

PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de San Cibrao das Viñas (Ourense), Parque Tecnológico de Galicia, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008 a las 13.00 horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 27 de junio de 2008, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio del 2007.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del nombramiento de consejeros realizado por el Consejo de Administración por el sistema de cooptación y por el plazo estatutario.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de Capital Social presentada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo número 5 de los Estatutos Sociales relativo a la cifra de Capital Social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y/o designación de interventores para su aprobación.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Los socios tienen el derecho a examinar el texto íntegro de la propuesta de ampliación de Capital Social. Asimismo pueden solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Ourense, 20 de mayo de 2008.—Vicepresidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Salustiano Mato de la Iglesia.—34.070.

PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Participación Ecológica, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Occidental Miguel Angel en la calle Miguel Angel, 29-31, de Madrid, el día 25 de junio de 2008 a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Dimisión del Sr. Presidente.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten cuando sea conveniente o necesario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Taix.—30.980.

PAY OUT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Javier García del Moral Betzen, Secretario del Consejo de Administración.—32.658.

PAYPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Payper, Sociedad Anónima», de fecha 19 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos en la Sala de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Lleida, sito en la Plaza de San Juan, número 6-8, primer piso, de Lleida, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, y el derecho a obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Lleida, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pilar Sanz López.—34.701.

PEDRO DURÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Goya, 19, Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, debidamente auditados, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización y dispensa general al órgano de administración para la autocontratación.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Miguel Albarracín Durán.—34.665.

PEDRO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ

Declaración de Insolvencia

Doña M.ª. José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 495 /2006-Ejecución 51/2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Pedro José López López en cuantía de 9.087,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 14 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, M.ª José López Gómez.—31.764.

PERCAM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Torrecilla, 30-32, de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el día 27 de

junio de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Echeverría Lizarzaburu.—34.634.

PESQUERA INCHORTA, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General, a celebrar en las oficinas de la Sociedad, sitas en Ondarroa (Bizkaia), Egidazu Kaia, 23-2.º, el día 25 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008, de ser necesario, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Disolución de la Sociedad, cese del Administrador único y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ondarroa, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Secundino Badiola Alzaa.—31.000.

PESQUERA ZALDUPE, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General, a celebrar en las oficinas de la Sociedad, sitas en Ondarroa (Bizkaia), Egidazu Kaia, 23-2.º, el día 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008, de ser necesario, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Disolución de la Sociedad, cese del Administrador Único y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ondarroa, 8 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Secundino Badiola Alzaa.—31.002.

PETROLÍFERA CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de

la Sociedad Petrolífera Canaria, S.A. procede a convocar Junta general ordinaria en el domicilio social de la entidad, sito en Cuevas Blancas, calle Punta de la Vista, número 3, nave 1, edificio Punta de la Vista, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Miguel Pérez García.—34.700.

PIEZAS Y RODAJES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Piezas y Rodajes, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Monreal del Campo (Teruel), carretera Sagunto-Burgos, km 174,2, Polígono Industrial «El Tollo», s/n, el día 26 de junio de 2008, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobar la Gestión Social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

Cuarto.—Fijar la retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombrar un nuevo miembro del Consejo de Administración.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Monreal del Campo (Teruel), 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Matteo Bisaccia.—34.511.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito 03189 Orihuela Costa (Alicante), calle Las Orquídeas, 4, el día 30 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2007.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Orihuela Costa, 15 de mayo de 2008.—El Presidente y Consejero-Delegado, Michel Vandekerckhove.—34.592.

PLAYA QUEMADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

«Se convoca a los señores socios de «Playa Quemada, Sociedad Anónima», a la Junta general, que se celebrará con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, en el despacho del economista don Javier Núñez González, calle Ruperto González Negrín, 3, 3B, 35500 Arrecife de Lanzarote (Canarias), a las 10:00 horas el 25 de junio de 2008, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar (en todos los casos, en la segunda convocatoria habrá quórum), para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas y el informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, Junta general del 17 de octubre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de la junta administrativa (Administrador).

Quinto.—Aprobación del reconocimiento de deudas de Feba Bau, AG, Wollerau (Suiza), en relación con Lanzaswiza, AG, Zug (Suiza), liquidado.

Sexto.—Ruegos y preguntas, informe de la situación actual.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social las cuentas de la sociedad junto con el informe de gestión, y el informe del órgano de administración sobre las mismas, y de pedir a la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Friedel Gödde.—34.912.

PLAZA BEATA 10, S. L.

Insolvencia de empresa

Hago saber: Que el procedimiento D-418/07, ejecución 120/07 de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de Diana Alarcon Perez, contra la empresa Plaza Beata 10, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 7 de mayo de 2008, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 18.282,96 euros, insolvencia que se entenderá